

Guía docente de la asignatura

Psicología del Envejecimiento

Fecha última actualización: 29/06/2021

Fecha de aprobación: 29/06/2021

Grado	Grado en Psicología	Rama	Ciencias de la Salud
Módulo	Ámbitos de Aplicación de la Psicología Educativa y Evolutiva	Materia	Psicología del Envejecimiento
Curso	4º	Semestre	1º
Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Tener los conocimientos adquiridos en las materias de Psicología del Desarrollo Socioafectivo y de la Personalidad y Psicología del Desarrollo Físico, Cognitivo y Lingüístico.
- Tener los conocimientos adquiridos en las materias de Psicopatología del Adulto, Tratamiento Psicológico: Fundamentos y Técnicas y Neuropsicología.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Psicología del envejecimiento. Envejecimiento y vejez. Envejecimiento saludable a nivel socioemocional y personal. Desajustes y trastornos afectivos y emocionales en el periodo adulto y en la vejez. Jubilación. Dependencia. Demencias. Malos tratos, abuso y negligencia. Duelo. Muerte.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Conocer las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos en Psicología.
- CE05 - Conocer los principios, etapas y procesos básicos del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital tanto en sus aspectos de normalidad como de anormalidad.
- CE09 - Capacidad para identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos y las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.
- CE12 - Capacidad para promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones y comunitario, grupos, organizaciones, y de los contextos, a través de los métodos propios de la profesión.
- CE13 - Capacidad para localizar y distinguir información relevante para la consecución



- de una meta profesional concreta.
- CE16 - Capacidad para utilizar las diversas tecnologías de la información y la comunicación manejando, a nivel de usuario, el software de uso más frecuente en la práctica profesional y en la investigación científica.
 - CE17 - Capacidad de comunicación oral y escrita en la lengua propia del Grado.
 - CE18 - Capacidad de creatividad, de crítica y de autocrítica.
 - CE19 - Ser capaz de desarrollar habilidades interpersonales y ser capaz de apreciar y valorar la diversidad cultural y la multiculturalidad de forma positiva.
 - CE20 - Capacidad de trabajar en equipo y de valorar aportaciones de otras disciplinas y profesionales afines, de forma que pueda trabajar también en equipos interdisciplinares.
 - CE21 - Tomar conciencia de los propios conocimientos y limitaciones, así como desarrollar procedimientos y estrategias para compensar o superar las limitaciones propias.
 - CE22 - Valorar la necesidad de puesta al día y formación continua a lo largo de toda la vida para una correcta práctica profesional e investigadora.
 - CE23 - Adquirir independencia y autonomía con respecto al propio aprendizaje y al desarrollo de las propias habilidades (aprender a aprender).
 - CE24 - Conocer y asumir la deontología propia de la profesión.
 - CE25 - Perseguir la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras.
 - CE26 - Respetar y promover la diversidad humana y los derechos fundamentales de las personas, la accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios a todas las personas, y los valores democráticos y de una cultura de la paz en el ejercicio de su actividad personal y profesional.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones propias de su ámbito académico y profesional a un público tanto especializado como no especializado.
- CT02 - Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida y, en su caso, emprender estudios reglados posteriores con un alto grado de autonomía.
- CT03 - Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de: respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, igualdad, accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios, y promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocer los modelos teóricos de la Psicología del Desarrollo.
- Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.
- Conocer y comprender los procesos y elementos fundamentales que configuran el proceso de envejecimiento y la vejez en relación al propio individuo y a su entorno.
- Adquirir los conocimientos conceptuales necesarios para detectar los conflictos y desajustes que aparecen durante el proceso de envejecimiento y la vejez.
- Evaluar y describir cambios desde las teorías evolutivas principales.
- Ser capaz de realizar una evaluación psico-educativa a nivel individual, grupal y organizacional.
- Responder a situaciones de crisis, desde el ámbito de la Psicología del Envejecimiento, estableciendo prioridades, planificando acciones y diseñando su evaluación.



- Ser capaz de definir los objetivos y elaborar un plan de intervención (directa/indirecta).

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

BLOQUE I INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO

Tema 1. Psicología y el estudio de la vejez.

- 1.1. Conceptualización, del envejecimiento, estereotipos en torno a la vejez y factores que inciden sobre el proceso de envejecimiento.
- 1.2. La demografía de la vejez y consecuencias individuales y sociales del envejecimiento.
- 1.3. Métodos de investigación en Psicología del envejecimiento.

Tema 2. Envejecimiento normal versus patológico: problemas asociados al envejecimiento.

- 2.1. Introducción
- 2.2. Cambios físicos en la vejez, estado de salud físico y estado funcional.
- 2.3. El funcionamiento cognitivo normal en la vejez.
- 2.4. Alteraciones en el funcionamiento cognitivo asociados con el proceso de envejecimiento y síndromes neurodegenerativos.
- 2.5. Funcionamiento emocional normal en la vejez.
- 2.6. Trastornos del estado de ánimo en la vejez: depresión y suicidio en personas mayores: depresión, ansiedad, suicidio.
- 2.7. Discapacidad y dependencia en las personas mayores consecuencias individuales y familiares.

BLOQUE II: ADAPTACIÓN PSICOLÓGICA A CAMBIOS ASOCIADOS AL ENVEJECIMIENTO

Tema 3. Envejecimiento, desarrollo personal y acontecimientos vitales

- 3.1. Introducción.
- 3.2. Desarrollo de la personalidad y envejecimiento: teorías evolutivas del desarrollo personal: enfoques psicodinámicos, psicosociales, y sociocognitivos.
- 3.3 Adaptación psicológica a los acontecimientos vitales más frecuentes en la vejez

Tema 4. Aspectos psicosociales del proceso de envejecimiento y relaciones sociales en la vejez



4.1. Introducción

4.2. Teorías psicosociales del envejecimiento.

4.3. Funcionamiento social en la vejez: nuevos roles sociales y comportamiento prosocial.

4.4. Relaciones de pareja y sexualidad en la vejez.

4.5. Relaciones familiares.

4.6. La soledad en las personas mayores.

4.7. Bienestar y calidad de vida en la vejez.

BLOQUE III: VALORACIÓN E INTERVENCIÓN EN PERSONAS MAYORES

Tema 5. Valoración psicogerontológica

5.1. Introducción: características de la evaluación psicológica en la vejez.

5.2. Valoración del estado funcional.

5.3. Valoración del funcionamiento cognitivo.

5.4. Valoración del funcionamiento emocional.

5.5. Valoración de aspectos psicosociales.

5.5. La evaluación psicogerontológica como proceso integral.

Tema 6. Intervención psicológica en la vejez: la optimización del envejecimiento.

6.1. Introducción.

6.2. Modelos teóricos que promueven el envejecimiento positivo.

6.3. Vejez y educación.

6.4. Plasticidad y entrenamiento cognitivo en la vejez.

6.5. Intervenciones para la promoción del desarrollo personal y de la autonomía.

6.6. Intervenciones para la promoción de las relaciones sociales satisfactorias.

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres

1. Estereotipos hacia las personas mayores
2. Resolución de casos prácticos sobre evaluación e intervención psicogerontológica en demencias, depresión o soledad.



3. Análisis de instrumentos de evaluación y programas de intervención psicogerontológicos.
4. Evaluación integral de una persona mayor y propuesta de un plan de intervención psicogerontológico.
5. Propuesta de un programa de intervención para el fomento del envejecimiento óptimo/con éxito/activo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Ballesteros, R. F. (2016). *Psicología de la Vejez. Una psicogerontología aplicada*. Madrid: Ed. Piramide.
- Cavanaugh, J. C., & Blanchard-Fields, F. (2018). *Adult development and aging*. Boston: Cengage Learning.
- Schaie, K., Willis, S., Knight, B., Levy, B., & Park, D. (2016). *Handbook of the psychology of aging* (Eighth ed.). London: Academic Press.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ávila, J. (2016). *La demencia*. Madrid: Editorial CSIC Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Bensadon, B. A. (2015). *Psychology and geriatrics*. London; 4: Elsevier/Academic Press.
- Borman, W., & Hedge, J. (2012). *The Oxford handbook of work and aging*. Oxford: Oxford University Press.
- Bruna, O. (2011). *Rehabilitación neuropsicológica: intervención y práctica clínica*. Barcelona: Elsevier Masson.
- Cacioppo S., Capitanio J.P. & Cacioppo J.T. (2015). Toward a neurology of loneliness. *Psychological Bulletin*, 140, 1464-1504.
- Cavanaugh, J. C., & Blanchard-Fields, F. (2018). *Adult development and aging*. Boston: Cengage Learning.
- Grotz, C., Matharan, F., Amieva, H., Pérès, K., Laberon, S., Vonthron, A. M., ... & Letenneur, L. (2017). Psychological transition and adjustment processes related to retirement: influence on cognitive functioning. *Aging & mental health*, 21(12), 1310-1316. DOI: 10.1080/13607863.2016.1220920
- Haigh, E. A. P., Bogucki, O. E., Sigmon, S. T., & Blazer, D. G. (2018). Depression among older adults: A 20-year update on five common myths and misconceptions. *The American Journal of Geriatric Psychiatry*, 26(1), 107-122. DOI: 10.1016/j.jagp.2017.06.011
- Izal, M., Bellot, A., & Montorio, I. (2018). Percepción positiva del tiempo y su relación con el envejecimiento exitoso. *Estudios de Psicología*, 39(2-3), 286-323. DOI: 10.1080/02109395.2018.1507095
- Izal, M., Bernabeu, S., Martínez, H., Bellot, A., & Montorio, I. (2020). Las ganas de vivir como expresión del bienestar de las personas mayores. *Revista Española de Geriatria y Gerontología*, 55(2), 76-83. DOI: 10.1016/j.regg.2019.06.005
- Komp, K., & Aartsen, M. (2013). *Old Age in Europe. A Textbook of Gerontology* (1st ed. 2013.). Springer Netherlands. <https://doi.org/10.1007/978-94-007-6134-6>
- Knight, B. G. (2019). *The Oxford encyclopedia of psychology and aging* (3 vols). New York: Oxford University Press.
- Lee, J. E., Kahana, B., & Kahana, E. (2017). Successful aging from the viewpoint of older adults: development of a brief Successful Aging Inventory (SAI). *Gerontology*, 63(4), 359-371.



- López, M. D. (2014). Asesoramiento gerontológico. En R. Fernández-Ballesteros (Dir), Psicología de la Vejez. Una Psicogerontología aplicada (pp. 97-113). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Morgan, L. A., Kunkel, S., y Ebrary, I. (2016). Aging, society, and the life course (Fifth ed.). New York: Springer Publishing Company.
- Martínez, T. (2014). Diseño e implementación de los programas de intervención psicosocial en las residencias para personas mayores. En R. Fernández-Ballesteros (Dir), Psicología de la Vejez. Una Psicogerontología aplicada (pp. 307-333). Madrid: Ediciones Pirámide.
- Muñoz, J. (2004). Personas mayores y malos tratos. Madrid: Ed. Pirámide.
- Muñoz, J. (2016). ¿Están maltratados mis padres? Madrid: Ed. Pirámide.
- Ong, A. D., Uchino, B. N., & Wethington, E. (2016). Loneliness and health in older adults: A mini-review and synthesis. *Gerontology*, 62(4), 443-449 DOI:10.1159/000441651
- Pelechano V. (1991). Habilidades interpersonales en ancianos: conceptualización y evaluación. Valencia: Ed. Alfapplus.
- Pachana, N. A. (Ed.) (2017). Encyclopedia of geropsychology. Singapore: Springer.
- Sadeq, N. A., & Molinari, V. (2018). Personality and its relationship to depression and cognition in older adults: Implications for practice. *Clinical Gerontologist*, 41(5), 385-398. doi:10.1080/07317115.2017.1407981
- Sugar, J., & Ebrary, I. (2014). Introduction to aging. New York: Springer Publishing Company.
- Tesch-Römer, C., & Wahl, H. W. (2017). Toward a more comprehensive concept of successful aging: disability and care needs. *The Journals of Gerontology: Series B*, 72(2), 310-318.
- Yanguas, J., Leturia, F., y Uriarte, A. (1998). Intervención psicosocial en gerontología. Manual Práctico. Cáritas Española.

ENLACES RECOMENDADOS

- La Organización Mundial de la Salud y la Demencia: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs362/es/>
- Confederación española de Alzheimer: <https://www.ceafa.es/es/el-alzheimer>
- Atención a cuidadores de enfermos de Alzheimer: https://fpmaragall.org/investigacion-a-alzheimer/grupoterapeuticos-alzheimer/?gclid=EAIaIQobChMI6uvPx7PL1gIVxp3tCh1qGQjnEAMYAyAAEgLvEfD_BwE
- Instrumentos de evaluación en Alzheimer: <http://www.alzheimer.sld.cu/instrumentos-de-evaluacion>
- <http://www.acpgerontologia.com/seguiraprendiendo/documentosrecomendados.htm#INICIO>
- <https://envejecimientoenred.wordpress.com/2013/11/25/el-papel-del-psicologo-dentro-de-la-atencion-centrada-en-la-persona/>
- <https://www.acpgerontologia.com>
- <https://www.fundacionpilares.org>
- <https://www.matiainstituto.net/es/publicaciones>
- https://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/guia_acp.pdf
- <https://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-modeloatencioncuadernosmatia.pdf>
- <https://www.alzheimercatalunya.org>
- <http://www.matiainstituto.net/es/publicaciones/consejos-para-el-mantenimientopromocion-cognitiva-y-la-saludpsiquica->



- para-mayores
- <http://www.matiainstituto.net/es/publicaciones/enfermedad-de-alzheimer-en-estadio-leve-moderado>
- <http://www.matiainstituto.net/es/publicaciones/enfermedad-de-alzheimer-en-estadio-moderado-grave>
- <http://www.matiainstituto.net/es/publicaciones/trastornos-conductuales-en-la-demencias>
- <http://www.matiainstituto.net/es/publicaciones/atencion-centrada-en-la-persona-y-caracteristicas-de-losservicios-gerontologicos>
- <http://www.matiainstituto.net/es/publicaciones/la-atencion-centrada-en-la-persona-sus-aportaciones-al-cuidadode-las-personas-con>
- <http://www.matiainstituto.net/es/publicaciones/modelo-de-atencion-centrada-en-la-persona-presentacion-de-loscuadernos-practicos>
- <http://www.matiainstituto.net/es/publicaciones/validacion-espanola-de-dos-instrumentos-de-evaluacion-de-la-atencion-centrada-en-la>
- <http://www.fundacionpilares.org/publicaciones.php>
- APA (Division 7: Developmental Psychology): <http://ecp.fiu.edu/apa/div7/?a>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD07 Seminarios
- MD09 Análisis de fuentes y documentos
- MD10 Realización de trabajos en grupo
- MD11 Realización de trabajos individuales
- MD13 Tutorías individual/colectiva, Participación (foros del curso, exposiciones públicas), Autoevaluaciones, Presentación y defensa de informes grupales o individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- Asistencia y actividades en clase

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad,



justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

- EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

EVALUACIÓN CONTINUA

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Igualmente, se tendrá en cuenta la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016, se describen los procedimientos de evaluación que van a seguir.

Sección 1ª. Principios generales y sistemas de evaluación.

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la Evaluación diversificada que se establezca en las Guías Docentes de las asignaturas (Artículo 6).

Los sistemas de evaluación continua deben estar basados en la combinación de diversas actividades. Para garantizar que la evaluación continua sea diversificada, ninguna de las pruebas o actividades que constituyan la evaluación continua podrá suponer por sí misma más del 70% de la calificación final de la asignatura (Artículo 7).

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

- Prueba evaluativa escrita/oral: entre el 40% y el 65%.
- Actividades y trabajos individuales/grupales del alumno: entre el 25% y 50%.
- Asistencia y/o actividades de clase: entre el 5% y el 10%.

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados. Para poder seguir la evaluación continua el porcentaje de asistencia mínima obligatoria, tanto a las clases de gran grupo como a los seminarios, es del 80%.

De no alcanzarse el mínimo para aprobar, la nota final en acta reflejará la suma de todos los componentes de la nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.
- Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.
- Asistencia y actividades en clase



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.
- EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

En el examen extraordinario el alumnado que haya aprobado la parte realizada en pequeño grupo (seminarios, etc.) en otra convocatoria, podrá solicitar que se compute ésta y hacer únicamente el examen, manteniendo la misma ponderación que en el examen ordinario. En el resto de casos el estudiante deberá hacer un “examen único” que se describe a continuación

- Prueba evaluativa escrita/oral: entre el 50% y el 70%.
- Actividades y trabajos individuales/grupales del alumno: entre el 30% y 50%.

Para superar la asignatura será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados. Para poder seguir la evaluación continua el porcentaje de asistencia mínima obligatoria, tanto a las clases de gran grupo como a los seminarios, es del 80%.

De no alcanzarse el mínimo para aprobar, la nota final en acta reflejará la suma de todas los componentes de la nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Para acogerse a la evaluación única final (según la modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 26 de octubre de 2016, publicado en el BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director/a del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. No obstante, lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo.

Prueba de evaluación escrita y/u oral de contenido teórico: prueba objetiva y/o pruebas de ensayo

- **Descripción:** la prueba objetiva puede ser de elección múltiple y/o preguntas cortas sobre el temario teórico. Las pruebas de ensayo pueden ser trabajos teóricos individuales/grupales escritos/orales.
- **Criterios de evaluación:** los establecidos en la guía docente.
- **Porcentaje sobre calificación final:** 70%



Prueba de evaluación escrita y/u oral de contenido práctico: prueba objetiva y/o pruebas de ensayo

- **Descripción:** la prueba objetiva puede ser de elección múltiple y/o preguntas cortas sobre el temario práctico. Las pruebas de ensayo pueden ser trabajos prácticos individuales/grupales escritos/orales.
- **Criterios de evaluación:** los establecidos en la guía docente.
- **Porcentaje sobre calificación final:** 30%

Para superar la asignatura, en cualquiera de sus convocatorias, será necesario obtener una puntuación mínima superior al 50% en cada uno de los apartados anteriormente mencionados.

De no alcanzarse el mínimo para aprobar, la nota final en acta reflejará la suma de todas los componentes de la nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

INFORMACIÓN ADICIONAL**Evaluación por incidencia:**

Los estudiantes que no puedan concurrir a la prueba de evaluación, tanto ordinaria como extraordinaria, en la fecha asignada por la Facultad, podrán solicitar al Director/a del Departamento la evaluación por incidencias, en los supuestos establecidos en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Dichos supuestos deberán acreditarse adecuadamente en el momento de presentar la solicitud a la Dirección. Este examen por incidencias se registrará por las características de la evaluación continua o única, según el caso.

- Asimismo, el alumnado puede solicitar **evaluación extraordinaria por Tribunal** (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), para lo cual tendrá que seguir el procedimiento establecido en el artículo 10 de la normativa anteriormente mencionada.
- En caso de existir orientaciones específicas de cada profesor/a en particular, éstas no podrán contravenir ni restringir la presente Guía Docente.
- El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado con **discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo** marcadas por el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016), atendiendo a las directrices.
- Se recomienda consultar siempre PRADO para detalles relacionados con la asignatura.

La utilización de cualquier dispositivo tecnológico en el aula, siempre estará sujeta a la autorización del profesor de la asignatura, en vista de su idoneidad; en caso contrario, se hará la denuncia correspondiente de los hechos a los órganos universitarios y/o judiciales competentes. En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o vídeo durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR

El sistema de evaluación se adaptará a las necesidades del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), atendiendo a las directrices marcadas por el Secretariado para la Inclusión y la Diversidad de la Universidad de Granada como, por ejemplo, la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de





apoyo educativo (BOUGR núm. 111, de 10 de octubre de 2016).

